

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**INCIDENCIA DE LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA**  
**COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS PARA CUBRIR**  
**NECESIDADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19**  
**POR TRABAJADORES SECTOR COMERCIO EN PUCALLPA, AÑO**  
**2022.**

Tesis para optar el título profesional de

**CONTADOR PÚBLICO**

**MELANIE VALERIA SOTO FLORES**  
**KENLLY EDER SAAVEDRA ANGELES**

**Pucallpa – Perú**

**2024**



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

### COMISION DE GRADOS Y TITULOS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 11:00 A.M. del día lunes 15 de mayo del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona (Presidente)**, **Dr. Juan Jose Palomino Ochoa (Miembro)** y **Dr. Hugo Guillermo Diaz Panduro (Miembro)**.

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **“INCIDENCIA DE LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19 POR TRABAJADORES SECTOR COMERCIO EN PUCALLPA, AÑO 2022”**, por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Melanie Valeria Soto Flores y Kennily Eder Saavedra Angeles**:

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- Aprobado por unanimidad
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado...”

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 12:05 P.M. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona  
Presidente

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa  
Miembro

Dr. Hugo Guillermo Diaz Panduro  
Miembro

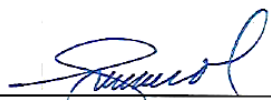


Mg. Omedo Pizango Isuiza  
Secretario Académico

**ACTA DE APROBACIÓN**

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

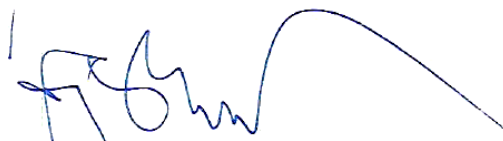
Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona

  
\_\_\_\_\_  
**Presidente**

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

  
\_\_\_\_\_  
**Miembro**

Dr. Hugo Guillermo Diaz Panduro

  
\_\_\_\_\_  
**Miembro**

Mg. Roger Lozano Ruiz

  
\_\_\_\_\_  
**Asesor**

Melanie Valeria Soto Flores

  
\_\_\_\_\_  
**Tesista**

Kennlly Eder Saavedra Angeles

  
\_\_\_\_\_  
**Tesista**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

# CONSTANCIA

## ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0020-2023.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado:  
"INCIDENCIA DE LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19 POR TRABAJADORES SECTOR COMERCIO EN PUCALLPA, AÑO 2022"

Autor(es) : SOTO FLORES, MELANIE VALERIA  
SAAVEDRA ANGELES, KENNLLY EDER

Facultad : CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela : CONTABILIDAD

Asesor(a) : Mg. LOZANO RUIZ, ROGER

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud **8%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 24/01/2023



Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA  
Director de Producción Intelectual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, MELANIE VALERIA SOTO FLORESAutor de la tesis titulada : " INCIDENCIA DE LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19, POR TRABAJADORES SECTOR COMERCIO EN PUCALLPA, AÑO 2022 "Sustentada el año... 2023Asesor(a): Mg. ROGER LOZANO RUIZFacultad: CS. ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLESEscuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL TOTAL De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali ([www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)), bajo los siguientes términos:

**Primero:** Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

**Segundo:** Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 15 / 05 / 2023Email: peluxop28@gmail.com Firma: [Firma]Teléfono: 942667535 DNI: 74371585



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, KENILLY EDER SAAVEDRA ANGELES

Autor de la tesis titulada: " INCIDENCIA DE LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19 POR TRABAJADORES SECTOR COMERCIO EN PUCALLPA, AÑO 2022"

Sustentada el año 2023

Asesor(a): Mg. ROGER LOZANO RUIZ

Facultad: CS. ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL

TOTAL

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali ([www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)), bajo los siguientes términos:

**Primero:** Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

**Segundo:** Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 15 / 05 / 2023

Email: eder.saavedra99@gmail.com Firma: 

Teléfono: 942667535 DNI: 75747820

## **DEDICATORIA**

A Dios, dedicamos nuestro esfuerzo, en primer lugar, por darnos la vida y la sabiduría que necesitamos para culminar nuestra carrera profesional

Con admiración y respeto a nuestros queridos padres, quienes por el esfuerzo, sacrificio y confianza depositaron en nosotros.

A todas aquellas personas que de una u otra manera han mostrado su apoyo constante e incondicional hacia nosotros.

***Los Autores***

## **AGRADECIMIENTOS**

Al acabar una etapa de nuestra vida y empezar un nuevo rumbo, agradezco a las instituciones y personas que hicieron posible la realización de este trabajo de tesis.

A la Universidad Nacional de Ucayali, alma mater de Ucayali, por acogernos durante el tiempo en el claustro universitario

A todos los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, porque con sus conocimientos y experiencias en cada curso, supieron compartir sus sabias enseñanzas.

A nuestro asesor de tesis, quien por permanentes consejos que nos ayudaron a perfeccionar nuestro trabajo de tesis

A nuestros compañeros universitarios, por compartir muchos momentos alegres y tristes durante nuestra vida estudiantil.



## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	vii
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	viii
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	ix
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xi
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xii
<b>RESUMEN</b> .....	xiii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	xv
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	16
1.1. Descripción del problema .....	16
1.2. Formulación del problema .....	17
1.2.1. Problema general .....	17
1.2.2. Problemas específicos .....	18
1.3. Objetivo de la investigación .....	18
1.3.1. Objetivo general .....	18
1.3.2. Objetivo específicos .....	18
1.4. Hipótesis .....	18
1.4.1 Hipótesis general .....	18
1.4.2 Hipótesis específicas .....	18
1.5 Variables .....	19
1.6 Justificación e importancia .....	19
1.7 Viabilidad .....	20
1.8 Limitaciones .....	20
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	21
2.1. Antecedentes de la investigación .....	21
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	21

2.1.2. Antecedentes nacionales .....	22
2.2. Bases teóricas .....	28
2.3. Definición de términos básicos .....	32
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>34</b>
3.1. Método de investigación.....	34
3.2. Población y muestra.....	35
3.3. Instrumento de recopilación de datos .....	35
3.4. Procedimiento de recopilación de datos .....	35
3.5. Tratamiento de datos .....	35
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS .....</b>	<b>37</b>
4.1. Resultados del trabajo de campo .....	37
4.2. Prueba de hipótesis- análisis inferencial.....	49
4.3. Discusión de resultados .....	53
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>55</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>56</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>57</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>59</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios – I	37
<b>Tabla 2</b>	Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios – II	38
<b>Tabla 3</b>	Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios – III	39
<b>Tabla 4</b>	Uso de la compensación por tiempo de servicios – I	40
<b>Tabla 5</b>	Uso de la compensación por tiempo de servicios – II	41
<b>Tabla 6</b>	Uso de la compensación por tiempo de servicios – III	42
<b>Tabla 7</b>	Cubrir deudas financieras – I	43
<b>Tabla 8</b>	Cubrir deudas financieras – II	44
<b>Tabla 9</b>	Cubrir deudas financieras – III	45
<b>Tabla 10</b>	Reactivar negocios – I	46
<b>Tabla 11</b>	Reactivar negocios – II	47
<b>Tabla 12</b>	Reactivar negocios – III	48
<b>Tabla 13</b>	Tabla de contingencia Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios * Necesidades económicas por el Covid – 19	50
<b>Tabla 14</b>	Pruebas de chi – cuadrado I	50
<b>Tabla 15</b>	Tabla de contingencia Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios * Cubrir deudas financiera	51
<b>Tabla 16</b>	Pruebas de chi – cuadrado II	51
<b>Tabla 17</b>	Tabla de contingencia Uso de la compensación por tiempo de servicios * Reactivar negocios	52
<b>Tabla 18</b>	Pruebas de chi – cuadrado III	52

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b>	Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios – I_	37
<b>Figura 2</b>	Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios – II_	38
<b>Figura 3</b>	Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios – III	39
<b>Figura 4</b>	Uso de la compensación por tiempo de servicios – I_____	40
<b>Figura 5</b>	Uso de la compensación por tiempo de servicios – II_____	41
<b>Figura 6</b>	Uso de la compensación por tiempo de servicios – III_____	42
<b>Figura 7</b>	Cubrir deudas financieras – I_____	43
<b>Figura 8</b>	Cubrir deudas financieras – II_____	44
<b>Figura 9</b>	Cubrir deudas financieras – III_____	45
<b>Figura 10</b>	Reactivar negocios – I_____	46
<b>Figura 11</b>	Reactivar negocios – II_____	47
<b>Figura 12</b>	Reactivar negocios – III_____	48

## RESUMEN

Objetivo: Es establecer la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022; esta política gubernamental da la posibilidad de acuerdo a la norma acceder a la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios de manera excepcional para afrontar la grave crisis de liquidez y laboral que afecta a los ciudadanos, que requieren para asumir una serie de necesidades financieras: por ello el estudio analiza la incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas; por otra parte conocer la incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022. Metodología: es analítica, teórica donde se analiza la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios de manera excepcional por la grave crisis de liquidez y laboral, en ese sentido de acuerdo al tipo de investigación amplia conocimientos y postula teorías, tiene como alcance describir y cuantificar en base a la estadística de acuerdo al cuestionario y encuesta. Resultados y conclusión: De los datos obtenidos se concluye que la hipótesis alternativa (H1) es aceptada según la prueba de chi-cuadrado, teniendo un grado de significancia de 0.023, por lo tanto, existe relación de las variables. Es decir que, existe incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

**Palabras clave:** Libre disponibilidad de CTS; Necesidades económicas; Trabajadores.

## ABSTRACT

Objective: It is to establish the incidence of the free availability of compensation for time of service to cover economic needs caused by Covid-19 by workers in Pucallpa, year 2022; This government policy gives the possibility, according to the norm, to access the free availability of compensation for time of service in an exceptional way to face the serious liquidity and labor crisis that affects citizens, who require to assume a series of financial needs. : for this reason, the study analyzes the incidence of the withdrawal of 100% of the compensation for time of service to cover the needs of the financial debt caused; on the other hand, to know the incidence of the use of compensation for service time to reactivate businesses caused by Covid-19 by workers in Pucallpa, year 2022. Methodology: it is analytical, theoretical where the free availability of compensation for time of service is analyzed exceptionally due to the serious liquidity and labor crisis, in that sense, according to the type of research, it broadens knowledge and postulates theories, its scope is to describe and quantify based on statistics according to the questionnaire and survey. Results and conclusion: From the data obtained, it is concluded that the alternative hypothesis (H1) is accepted according to the chi-square test, having a degree of significance of 0.023, therefore, there is a relationship between the variables. In other words, there is an incidence of the free availability of compensation for service time to cover economic needs caused by Covid-19 by workers in the commerce sector in Pucallpa, year 2022.

**Keywords:** Free availability of CTS; Financial needs; workers.

## INTRODUCCIÓN

La investigación analiza la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

La libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas, a corto plazo genera capacidad adquisitiva en los bolsillos de los trabajadores, sin embargo, esta figura en el tiempo provoca un riesgo grave al desproteger a los trabajadores de la provisionalidad ante la pérdida de trabajo, para el cual no tendrá la capacidad para afrontar los recursos provisionales, siendo una decisión en desmedro de los trabajadores.

La investigación tiene la siguiente estructura:

Primer capítulo: La investigación realiza en este estadio el planteamiento del problema, dejando claro la descripción de la realidad problemática sobre la disponibilidad de la compensación por tiempo de servicio para cubrir necesidades económicas, formulando problemas, objetivos, hipótesis, justificación e importancia, viabilidad y limitaciones del estudio.

Segundo capítulo: Marco teórico a nivel internacional, nacional, asimismo, desarrolla las bases teóricas en función a las variables de estudio, dimensiones e indicadores, definiciones conceptuales.

Tercer capítulo: El tipo, alcance, enfoque de la investigación, por otro lado, el diseño de la investigación, así, como la población y muestra.

Cuarto capítulo: Resultados de acuerdo a los datos procesados que se presentan mediante estadígrafos.

Conclusiones

Sugerencias

Anexos

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Descripción del problema

El Covid-19, ha generado una serie de estragos en el aspecto socioeconómico y fundamentalmente en la salud de los habitantes del mundo, que a la fecha persiste con diferentes sepas que complica el escenario mundial en cuanto a la salud, de allí que los gobernantes han adoptado emergencias sanitarias para salvaguardar y atender la salud, por otro lado se ha propiciado estrategias para una recuperación económica de manera sostenida en el contexto interno y externo, siendo insuficiente por la grave crisis ocasionada por la guerra entre Rusia y Ucrania que provoco el incremento de precios del combustible y la crisis alimentaria a nivel global.

El problema del Covid-19 y la guerra de Rusia y Ucrania ha tenido efectos graves en la economía de América Latina, donde las empresas exportadoras se han comprometido por otro lado la crisis alimentaria hace más complejo en las importaciones de combustible, fertilizantes, por ende afecta la empleabilidad donde los trabajadores sienten cada vez más reducida sus salarios, ante esta crisis laboral, los gobiernos han adoptado una serie de mecanismos de alivio, desde el uso de sus aportes a los fondos de pensiones y las compensaciones por tiempo de servicios.

En el país, a fin de aliviar las necesidades económicas de los trabajadores de la actividad privada, se plantea el retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), con ello se trata de inyectar liquidez mediante el retiro de la CTS, que en la practica podría aliviar temporalmente, sin embargo también deja desprotegido a los trabajadores cuando se interrumpa el vínculo laboral, hecho que podría causar un problema al no contar con un recurso que pueda sostener hasta encontrar otro trabajo.

De acuerdo a la Ley N° 31480, que permite que los trabajadores pueden retirar de manera excepcional el 100% de su CTS hasta el 31 de diciembre del 2023, donde el empleador no intervendrá para el retiro, tal como venía haciendo antes de la entrada



de la norma en mención; está claro que la norma señala los fondos de la Compensación por Tiempo de Servicio es para cubrir las “Necesidades económicas ocasionadas por la pandemia del Covid-19”.

El problema principal de la norma radica cuando analizamos el Objeto de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), que es la de proteger al trabajador de los riesgos que pueden ocasionarse como consecuencia del término de la relación laboral; con la vigencia de la Ley N° 31480 los trabajadores de la ciudad de Pucallpa, así como del país quedan desprotegidos ante posibles futuros riesgos de crisis sanitaria, económica, laboral, por de retirar ya no tendrán recursos para afrontar contingencias después de la desvinculación con el empleador.

La compensación por tiempo de servicios es depositada por el empleador cada 15 de mayo el 50% de la CTS y el 15 de noviembre el saldo que en suma representa un sueldo por año, esta era un fondo intangible que solo podría ser utilizada cuando existía una desvinculación con el empleador, de allí que cumplía su objeto de garantizar en el tiempo que se encontraba sin trabajo; en la actualidad el trabajador hasta el 31 de diciembre del año 2023 utilizara de manera libre sus fondos al 100%, que pondrá en grave riesgo cuando se rompa el vínculo laboral, ya que no contará con el fondo que le garantice hasta encontrar otro trabajo, generando una crisis en los hogares, toda vez que es difícil en la actualidad encontrar un puesto de trabajo.

Estos problemas sin duda se van traducir en el tiempo, lo cual afectaría a todos aquellos que optaron por utilizar el 100% de la Compensación por Tiempo de Servicio, por lo que resulta necesario que la disponibilidad de la CTS no se realice de manera totalitaria por los trabajadores.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿En qué medida incide de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores sector comercio en Pucallpa?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuál es la incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa?
- ¿Cuál es la incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores sector comercio en Pucallpa?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

- Establecer la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

### **1.3.2. Objetivo específicos**

- Analizar la incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.
- Conocer la incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

## **1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis**

### **1.4.1 Hipótesis general**

- Existe incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

### **1.4.2 Hipótesis específicas**

- Existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.
- Existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para

reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

## 1.5 Variables

- **Variable principal**

Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios

- Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios
- Uso de la compensación por tiempo de servicios.

- **Variable Secundaria**

Necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19

- Cubrir deudas financieras
- Reactivar negocios

## 1.6 Justificación e importancia

### Justificación Teórica

La libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19, está justificada porque ante la dación de la Ley N° 31480 que deja en libertad a todos los trabajadores del país a utilizar el 100% de su fondo de compensación por tiempo de servicios hasta el 31 de diciembre del año 2023, lo que en la práctica inyecta al bolsillo de los trabajadores liquidez de sus fondos que el empleador cada 15 de noviembre y 15 de abril de cada periodo un depósito del 50% de su CTS, por cada año de servicio un sueldo; en ese sentido si bien la norma contribuye con mayor liquidez de manera temporaria pero también pone en riesgo ante futuros eventos de crisis financiera, económica, laboral y sanitaria; lo que debe ser analizado de manera directa e indirecta mediante otras investigaciones.

### Justificación práctica

La justificación desde la perspectiva práctica tiene grado de importancia porque los efectos del Covid-19 ha generado graves problemas de carácter financiero, económico, laboral y sanitario, por lo que para la reactivación de los núcleos familiares

es evidente estrategias de corto plazo, en este caso el uso de la totalidad de la Compensación por Tiempo de Servicios es temporal, y el Estado ha optado por tocar los fondos de los trabajadores, dejando de lado de manera excepcional el objetivo del fondo de la Compensación por Tiempo de Servicios que es previsional para cuando exista la desvinculación de la relación laboral y sirve de contingencia hasta encontrar otro trabajo.

### **1.7 Viabilidad**

La investigación de acuerdo al plan y objetivos planteados hacen posible la realización del estudio sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

### **1.8 Limitaciones**

En cuanto a la temporalidad, ámbito del estudio sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022 no tiene limitaciones.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Según Weller, (2020); Desde el inicio de la pandemia del COVID-19 y el delineamiento de las medidas de su contención surgieron preocupaciones por su impacto en los mercados laborales. Así, para estimar la magnitud de las pérdidas de empleo y del aumento del desempleo se realizaron cálculos tanto a nivel global como, específicamente, para América Latina y el Caribe. Estas estimaciones se basaron en los riesgos de destrucción de empleos diferenciados por ramas de actividad o en proyecciones de la magnitud de la contracción del producto y la elasticidad empleo-producto, OIT (2020); CEPAL, (2020); CEPAL y OIT (2020). Más allá de las proyecciones de la magnitud de las pérdidas de empleo surgieron estimaciones sobre el impacto variado sobre diferentes grupos poblacionales, por ejemplo, con base en las diferencias respecto a la posibilidad de utilizar el teletrabajo como opción laboral. Se enfatizó la probabilidad de una profundización de la desigualdad reinante en los mercados laborales ya que, por ejemplo, trabajadores con niveles relativamente bajos de educación formal y personas pertenecientes a minorías étnicas e inmigrantes estarían con mayores riesgos de pérdida de empleo, Bell y Blanchflower (2020). Por otra parte, las proyecciones sobre el impacto de la crisis sanitaria en el empleo de hombres y mujeres tenían resultados mixtos CEPAL y OIT (2020); Adams-Prassl (2020). Asimismo, se argumentó que sus efectos de corto y más largo plazo, en general, no reverterían sino profundizarían o acelerarían cambios ya en marcha, sobre todo los relacionados con las consecuencias laborales de la digitalización.

Según Feix, (2020); En México millones de personas trabajadoras se tuvieron que quedar en sus casas, en teletrabajo o bien tuvieron que afrontar consecuencias de la crisis como bajas de sueldo o despidos desde finales de marzo, cuando se estableció como una emergencia sanitaria la epidemia de la COVID-19. Las consecuencias de la crisis se sintieron sobre todo a partir del mes de abril y el shock sobre la actividad económica mexicana afectó un mercado laboral ya debilitado por brechas en materia de acceso y calidad del empleo. En los primeros meses de la pandemia se observó una salida masiva de personas de la fuerza laboral y la pérdida de millones de empleos formales e informales. La tasa de desempleo subió a 5,5% en junio 2020 y podría subir a más de 10% este año. El total de empleos en riesgo alto de verse afectado por la pandemia rebasa 24 millones, lo que representa el 44% del empleo total en México. Algunos grupos poblacionales son más vulnerables ante los efectos de la crisis sanitaria y económica. Si bien el país ha tomado algunas medidas para contener el impacto de la pandemia en el mercado laboral, la crisis que se experimenta tiene consecuencias y efectos sin precedentes. El diálogo social es un componente indispensable para poder garantizar una recuperación sostenida y sostenible.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Según, Yana Vilca (2020). La presente investigación denominada Compensación por tiempo de servicio y presupuesto de la Policía Nacional del Perú, 2015-2019, tuvo como propósito describir de qué manera el pago de la compensación por tiempo de servicio al personal policial que pasó a la situación de retiro, afecta el presupuesto de la Policía Nacional del Perú en el periodo 2015-2019. La investigación fue de tipo aplicada, diseño no experimental, transversal de tipo descriptivo, en donde la población estuvo constituida por 18,698 efectivos que pasaron a la situación retiro durante el periodo 2015-2019. Se determinó la manera en que el pago de la compensación por tiempo de servicio, al personal policial que pasó a la situación de retiro afectó el

presupuesto de la Policía Nacional del Perú en el periodo 2015-2019, ya que de los 18,698 efectivos que pasaron al retiro cuyo importe significaba S/ 1,071,297,096.55 el estado otorgó en el presupuesto inicial solo el importe de S/ 23,678,592.00 y mediante modificaciones S/ 607,186,125.00 haciendo un total de S/ 630,864,717.00 lo cual representa el 58.89 % y la diferencia S/ 440,432,379.55 que viene a ser el 41.11% lo asumió la Unidad Ejecutora que tiene a cargo el presupuesto para el concepto de la compensación por tiempo de servicio en la Policía Nacional del Perú. Para obtener los datos se utilizó fichas de análisis documental y guía de entrevista que se realizó al Jefe del Departamento de Presupuesto de la División de Economía y al Jefe de la Sección de Compensación por Tiempo de Servicio de la División de Pensiones de la Policía Nacional del Perú.

Según, Vera Llatas (2022). Se presenta en esta oportunidad la tesis denominada "RECONOCIMIENTO DE LA COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS A LOS TRABAJADORES PART TIME EN EL PERU", la misma que es una investigación de tipo mixta, en razón que se han analizado doctrina y jurisprudencia, así como también se ha aplicado una encuesta para recabar opiniones de expertos en el tema; el diseño es no experimental. Se ha tenido como objetivo principal determinar la necesidad del reconocimiento de la CTS a los trabajadores part time, para posteriormente emitir una propuesta que ayude a solucionar los problemas en torno a la vulneración de los derechos de estos trabajadores. De la aplicación de la encuesta como instrumento de recolección de datos se han podido obtener importantes resultados, en donde los informantes señalan que en la actualidad los trabajadores part time presentan recorte injustificado en cuanto al reconocimiento de derechos y beneficios, uno de ellos es la CTS, la misma que por mandato de ley no les corresponde. Se percibe que existen distintos factores que influyen para que a los trabajadores part time no se les reconozcan sus derechos, tales como la CTS, los principales

son los factores legales, dentro de los cuales tenemos a el TUO de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios y el TUO de la Ley de Productividad y competitividad laboral, asimismo también tenemos factores económicos, pues esta situación favorece a las grandes empresas por lo tanto el estado hará muy poco por reformarla, y finalmente tenemos los factores sociales.

Según, Meneses Puelles (2020). El presente informe, es el resumen y análisis de un proceso judicial, en materia de Derecho Laboral, tramitado en el expediente N° 03076-2013-0-1001-JR-LA01. Cuenta con seis partes fundamentales: datos generales, resumen del caso, análisis del caso, marco teórico, jurisprudencia y conclusiones de la investigación. Tiene la finalidad de desarrollar dicho contenido, empleando los conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas durante los años de aprendizaje universitario, y que un profesional en derecho requiere para su óptimo y debido desempeño; asimismo se realiza una valoración crítica de la actuación de las partes y la actividad jurisdiccional. Su relevancia se justifica en el análisis de las instituciones sustantivas y procesales.

según, Gavino Santiago (2020). El objetivo de la investigación fue determinar la relación de compensación de remuneraciones con el desempeño laboral de los trabajadores del Hospital III de EsSalud de Chimbote 2019 La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y de diseño descriptivo correlacional de corte transversal propositivo, se tomó la decisión de proponer un plan de mejora: titulada cadena de talentos, además la población estuvo conformada por 831 trabajadores administrativos y asistenciales nombrados del régimen laboral 276 y 728, contratados por Cas. 1057 del Hospital III de EsSalud de Chimbote 2019. Se contó con una muestra de tipo probabilístico para cada trabajador, se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos de las variables compensación de remuneraciones y desempeño laboral, los resultados obtenidos fueron analizados estadísticamente a través de los



programas EXCEL Y SPSS y para establecer la correlación con el paquete estadístico de Spearman teniendo como resultados los datos presentados en tablas y figuras estadísticas. Los resultados determinaron que la variable compensación de remuneración tiene una alta relación positiva 1% ( $p < 0.01$ ) coeficiente  $Rho = 0.706$ , quiere decir que las remuneraciones contribuyen a mejorar de manera positiva que busca la eficiencia y eficacia a través del desempeño laboral cuya finalidad es atender con capacidad y calidad de servicios por parte de los trabajadores del Hospital III de EsSalud de Chimbote.

Según, SMV. Superintendencia de Mercado y Valores (2021) La pandemia mundial creó un fuerte vínculo entre la actividad económica y las infecciones por COVID-19. Durante todo el año 2020, el camino principal para reducir la tasa de infecciones fue a través de una reducción material de la movilidad social. Esto, a su vez, pesó mucho sobre la actividad económica. Un aspecto central de las perspectivas de este año ha sido la introducción de una vacunación generalizada que rompería el vínculo y permitiría un aumento de la movilidad (y la actividad económica) sin provocar un resurgimiento del virus, o al menos atenuar los resultados de salud negativos lo suficiente como para permitir que las poblaciones lo afronten con el brote, cambiando efectivamente la pandemia a algo que es más endémico y, por lo tanto, manejable.

Según, Dávila Morán (2021). La pandemia del COVID-19 parece perjudicar de manera desigual a las personas con empleo informal, que con menos frecuencia reciben ayuda del gobierno que las personas con empleo formal. El propósito de este ensayo es realizar un análisis reflexivo sobre empleo en la economía informal en tiempos de pandemia provocada por el COVID 19. La metodología se basa en una investigación documental, en el que se tomaron en consideración diversas fuentes documentales como artículos publicados en revistas científicas e informes de organismos internacionales, con el fin de documentar el problema; entre los principales autores para el desarrollo

documental se tienen Williams y Horodnic (2016), ILO (2014), ILO (2015) y Webb et al., (2020). La pandemia tiene efectos importantes a corto y largo plazo para el empleo informal y la economía informal. La pandemia del COVID-19 podría apresurar las tendencias actuales y obligar nuevas soluciones para preservar la seguridad básica del trabajo mientras ayuda a las organizaciones a seguir siendo competitivas. Las políticas gubernamentales que promueven la seguridad laboral de los ingresos, los movimientos hacia la formalización del empleo y la equidad para los empleados informales son peculiarmente considerables. Los resultados proponen que los gobiernos deben tener en cuenta atentamente el apoyo claro a quienes tienen empleos informales para crear estructuras justas, resilientes y éticas para los trabajadores, las industrias, las economías y sociedad en general. Como conclusiones se tiene que la reingeniería de la economía pos pandemia puede conducir a una reconsideración de las prácticas de empleo ampliamente utilizadas que tienden a reducir las condiciones de los trabajadores y la protección de la salud, a fin de obtener una ventaja competitiva.

Según, Sameer El Khatib (2020). El objetivo de este artículo es evaluar cómo el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) ha conducido a la contaminación de las principales industrias de la economía global; asimismo, se busca analizar cómo la rápida respuesta política y fiscal de varios gobiernos desencadenó y prolongó la recesión al intentar salvar las vidas de los ciudadanos. También se investiga el efecto de las políticas de distanciamiento social en las actividades económicas y en los precios de los índices bursátiles. Se recopilaron datos de las bolsas de valores de cuatro continentes: América del Norte, África, Asia y Europa. Se tomó información del mercado de valores sobre el precio de cierre (PF), el precio más bajo (PB) y el precio más alto (PMA) de los principales indicadores del mercado de valores en los cuatro continentes: el índice FTSE 500 (Reino Unido), SP 500 (EE. UU.), Nikkei 225 (Japón) y el índice SA Top 40 (Sudáfrica). En las estimaciones, se adoptó el logaritmo natural de

cada información de precios para reducir la asimetría observada en la distribución de datos de precios de acciones. El análisis se centró en el período de enero a mayo de 2020, época en la que el coronavirus comenzó a extenderse a otros países y mercados internacionales. Se examinó empíricamente el impacto de las políticas de distancia social en las actividades económicas y los índices bursátiles. Los hallazgos revelan que el creciente número de días de bloqueo, las decisiones de política monetaria y las restricciones a los viajes internacionales han afectado severamente al nivel de las actividades económicas, al cierre, a la apertura, y a los precios de acciones más bajos y más altos de los principales índices bursátiles.

Según, Vásquez Cordano (2020). La pandemia causada por el virus COVID-19 ha significado un reto para todos los países del mundo que vieron que sus sistemas de salud no se encontraban preparados para albergar a un gran número de contagiados, los cuales saturaron las capacidades de los hospitales y centros de salud. En ese sentido, los gobiernos establecieron medidas de mitigación y supresión para evitar la propagación del virus rápidamente, entre las cuales se encuentran la cuarentena y la paralización total o parcial de todas las actividades económicas, generando una recesión en la economía mundial. Estas políticas han traído impactos negativos en las economías, los cuales serán explorados en este documento. Además, en el caso peruano se explorarán los factores que influyeron en la sostenibilidad y cumplimiento de la cuarentena. Estos factores están centrados en características estructurales de la economía peruana que están asociadas: (i) al mercado laboral, (ii) a situaciones que propiciaron aglomeraciones, y (iii) a las condiciones de las viviendas. Finalmente, este documento concluye con la noción de “economía del aislamiento”. Esta configura una situación donde la desconfianza generalizada, la crisis de expectativas de los inversionistas y consumidores, combinadas con medidas restrictivas a las libertades individuales y a la movilidad de factores productivos

a través de las fronteras nacionales para evitar la propagación del COVID- 19 generan una reacción en cadena que deprime la actividad económica mundial. Debido a que la pandemia todavía está en curso y no se ha resuelto a la fecha del cierre de la edición de este documento, no es posible brindar una evaluación completa y definitiva de los efectos de este fenómeno social y económico que está provocando un cambio estructural en los esquemas económicos, políticos y tecnológicos en todo el mundo. Por lo tanto, las conclusiones expuestas en este documento son preliminares y están sujetas a una revisión a futuro.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Libre disponibilidad de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)**

Según, Chanamé Flores (2021). Comenta que los beneficios sociales en general conceden protección y privilegio al que los recibe, el cual es el trabajador; y por consiguiente la norma constitucional tiene que reconocerlo como tal, en el art. 24 de la constitución estipula que el trabajador tiene derecho a una remuneración equilibrada y suficiente que procure, para él y su familia, el bienestar material y espiritual. Partiendo de este apartado a todos los supuestos de pago de beneficios sociales del trabajador, de manera que la remuneración no puede afectarse por descuentos o compensaciones no previstos en la norma.

Según, Gamarra Vílche & Vilela Espinosa (2020). Comenta que la Compensación por Tiempo de Servicios es un beneficio de larga data en nuestra legislación, que en sus inicios fue denominada indemnización por tiempo de servicios ya que era un monto que se entregaba al cese de un trabajador debido al despido de su empleador. En ese contexto, la denominación era la adecuada pues la CTS se otorgaba como un resarcimiento por el perjuicio que le originaba al trabajador el despido sufrido

- **Liquidez inmediata**

El docente señaló que el principal beneficio de esta propuesta es que los trabajadores tendrían liquidez inmediata en este escenario de pandemia. A su

vez, estos recursos le permitirán cubrir las necesidades de alimentación o salud.

Asimismo, refirió que el destinar este dinero a consumo ayudaría a dinamizar la demanda en la economía, lo cual podría ser favorable en su proceso de recuperación de la crisis. "El principal riesgo de pensar en el ahora y no en el futuro es que muchos trabajadores quedarán descubiertos ante una eventual pérdida de empleo", manifestó.

García también comentó que, si bien es natural que la gente prefiera tener mayores recursos en estos momentos, podría necesitarlos en el futuro pues el desempeño del mercado laboral aún es incierto.

Además, cerca del 80% de la población económicamente activa es informal y no cuenta con CTS, por lo que la ley se enfocaría en un grupo privilegiado. El 20% restante continúa laborando, indicó, por lo que mantiene sus ingresos y posiblemente no requiera hacer este retiro. De disponer del total de su fondo, también estaría poniendo en riesgo el futuro económico de su hogar, acotó.

### **2.2.2. Necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19**

Según Servais, (2020); La crisis económica y laboral provocada por el COVID-19 va a tener efectos evidentes sobre el nivel de empleo, y por consiguiente sobre la situación de los individuos que normalmente trabajan. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha examinado los datos y los análisis económicos disponibles. Sobre esta base, dirigió una serie de recomendaciones a los gobiernos. Su corpus legal también permite a los Estados evaluar la capacidad de su legislación para superar los problemas específicos de las personas en el trabajo frente a la nueva crisis. La Organización estima que entre 8,8 y 35 millones de personas más estarán en situación de pobreza laboral en todo el mundo. Considera, en un informe del 18 de marzo de 2020 que se mantiene al día<sup>1</sup>, que la pandemia podría aumentar dramáticamente el desempleo mundial. Sobre la base de las diferentes hipótesis

por las consecuencias del COVID-19 sobre el crecimiento del PIB mundial, sus estimaciones indican un aumento del desempleo mundial de entre 5,3 millones (hipótesis “prudente”) y 24,7 millones (hipótesis “extrema”) a partir de un nivel de base de 188 millones en 2019. Las caídas del empleo conllevan grandes pérdidas de ingresos para los trabajadores. El estudio estima que éstas se situarán entre 860.000 millones de dólares y 3,4 billones de dólares a finales de 2020. Esto se traducirá en caídas en el consumo de bienes y servicios, lo que a su vez afectará a las perspectivas de las empresas y las economías. Se prevé además un aumento exponencial del subempleo, vinculado a las reducciones de las horas de trabajo y de los salarios. En los países en desarrollo, las restricciones al movimiento de personas (por ejemplo, de los proveedores de servicios) y mercancías podrían anular el efecto amortiguador que allí suele tener el empleo por cuenta propia.

De acuerdo a Herrera L., (2020); El COVID-19 viene ocasionando un grave impacto en la economía de nuestro país y del mundo, con un futuro incierto, pero de carácter catastrófico al haber sido inesperado.

Algunos indicios de esto sería el declive real de la economía tanto en Estados Unidos como Gran Bretaña, e inclusive China (recordando el impacto para la existente guerra comercial entre China y Estados Unidos), como también el hit en la Unión Europea, como se va viviendo al estar próximos al cambio del tablero occidental. Un caso interesante es el de Gran Bretaña: el gobierno va a compensar un 80 % de los salarios, donde hay una gran cantidad de personas self-employed, que no aplican a pesar de ellos ser su propia empresa, o el reciente bono a los americanos anunciado por Trump.

No es necesario irnos tan lejos para analizar este aspecto. En Perú, como en los 184 países afectados, la gente es forzada a trabajar de casa o no puede ir a su centro de labores. Quienes trabajan de casa, o son trabajadores autónomos, no tienen la misma productividad, y los que no pueden trabajar,

algunos reciben su salario (o un porcentaje) o nada. Por ende, es evidente que se está poniendo en peligro la seguridad económica de las personas. Dicho esto, se tiene que considerar el efecto global de la crisis. ¿Cómo se va a sentir en otros países? ¿Se puede comparar con la crisis del 2008/9? ¿Quién tendrá el mayor golpe y cómo afectará los mercados y economías más grandes del mundo?

En cuanto al impacto local, se puede visualizar en la caída de demanda interna de los vínculos comerciales y de producción, la reducción del turismo, que ocasiona interrupción en el suministro que devienen en los efectos sobre la salud de la población. El gobierno peruano, el cual no había sido precavido en sus políticas públicas previas, viene tomando acciones en prioridad dentro del marco de proporcionar asistencia alimentaria a la población vulnerable, de trabajadores o migrantes informales o ambulantes que son de extrema pobreza y que sus recursos dependen del día a día.

Otra de las acciones tomadas es potenciar las pequeñas y medianas empresas, uso de los recursos CTS, no pago de créditos y servicios, asignación presupuestal a los gobiernos regionales y gobiernos locales para garantizar el sostenimiento alimentario, permitiendo el adecuado funcionamiento de la cadena logística y del ciclo económico en todo el territorio nacional, asegurando la demanda de nuestra población.

Finalmente, es indudable que no solo la economía del Perú está y estará afectada por el COVID-19, pero con respecto al caso peruano, el PIB crecerá, pero a menor medida de lo esperado. Por otro lado, los más afectados son los trabajadores y migrantes del sector informal, una gran parte de la población económicamente activa (PEA) debido a la cuarentena, aún que no todos lo cumplan a cabalidad. A esto se suma la suspensión de las AFP estimada para abril, los subsidios generales y el bono económico para la población vulnerable. La agro-exportación será limitada y la pesca de anchovetas, en la cual somos

uno de los países con mayor producción mundial (900 mil toneladas métricas en 2019), se verá aplazada ya que iniciaba en abril. Podemos concluir que para Perú el precio de esta pandemia está siendo alto puesto que el gobierno peruano y sus políticas de Estado nunca previeron esta posibilidad.

### **2.3. Definición de términos básicos**

- **Covid-19**

El coronavirus provocó una pandemia sin precedentes en el mundo, ocasionando la pérdida de vidas humanas en el mundo, declarada como una de las pandemias más desconocidas que generó una emergencia sanitaria con cuarentenas y aislamiento social obligatorio, paralizando la economía a nivel global.

- **Fondo de CTS**

El fondo de compensación por tiempo de servicios conocido como CTS, es un fondo que tiene por objeto proteger a los trabajadores en la etapa de desvinculación laboral, a fin de que pueda sostener durante la búsqueda de otro empleo y evitar una crisis en el entorno familiar.

- **Empleador**

El empleador es el que está a cargo del trabajador, cuyo vínculo está sujeto a un contrato en el cual se consensúan remuneraciones, derechos laborales que establece la legislación laboral, encargada de pagar la Compensación por Tiempo de Servicios cada fecha establecida de acuerdo a la norma.

- **Crisis económica**

La crisis económica es una distorsión provocada a nivel internacional por factores de guerra, fenómenos naturales o pandemia, que afecta a los países de manera indirecta; por otro lado, la crisis económica ocasionada por factores internos como la inflación, que genera el alza de precios de manera sostenida.

- **Libre disponibilidad CTS:**

La libre disponibilidad de la CTS, está facultada por la legislación laboral, cuando el trabajador termine su relación laboral con el empleador que puede hacer uso de libre



disponibilidad de su CTS; por otro lado, de manera excepcional del retiro de su fondo de CTS cuando lo establece la Ley al respecto.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Método de investigación

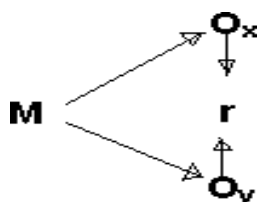
El estudio adopta la investigación básica para efectuar la descripción sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

Siendo su nivel de investigación descriptiva en el que aborda sobre la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios por otro lado sobre las necesidades económicas generadas por el Covid-19 en la ciudad de Pucallpa.

Es de ruta cuantitativa, porque analiza de manera objetiva sobre la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios, plantea hipótesis alterna e hipótesis nula.

En cuanto al análisis sobre la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios la investigación es de diseño no experimental transversal.

El esquema de estudio es el siguiente:



#### Ecuación Estadística para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

## **3.2. Población y muestra**

### **3.2.1. Población**

La población sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022 es de 218 colaboradores.

### **3.2.2. Muestra**

La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores.

## **3.3. Instrumento de recopilación de datos**

Los instrumentos de recolección de datos están conformados por técnicas e instrumentos desde la esfera de ciencia sociales, para ello se han clasificado de acuerdo a un rigor científico, dándole validez a través de juicio de expertos, como la encuesta, cuestionario, la observación sobre la investigación incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

## **3.4. Procedimiento de recopilación de datos**

El procedimiento de recopilación de datos sobre la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa se han realizado mediante la encuesta y el cuestionario,

## **3.5. Tratamiento de datos**

Las técnicas de recojo para el procesamiento y presentación de los datos sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; tuvieron como soporte el SPSS 25,0, el chi cuadrado,

el Excel y el análisis de datos que permitieron concluir y sugerir.

.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Resultados del trabajo de campo

##### 4.1.1 Dimensión: Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios

El retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas incide en el futuro.

**Tabla 1**

*Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios - I*

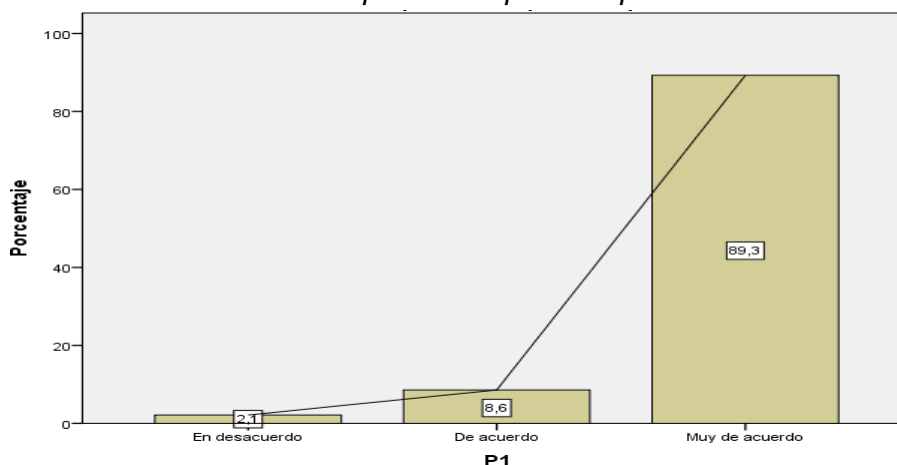
	f	F	fr	%
En desacuerdo	3	2,1	2,1	2,1
De acuerdo	12	8,6	8,6	10,7
Muy de acuerdo	125	89,3	89,3	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1**

*Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios - I*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa,

año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 89.3% están muy de acuerdo que existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas. De 140 colaboradores, el 8.6% están de acuerdo que existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas. De 140 colaboradores, el 2.1% están en desacuerdo que existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.

#### 4.1.2 Dimensión: Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios

El retiro de la totalidad de la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidez de los trabajadores.

**Tabla 2**

*Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios - II*

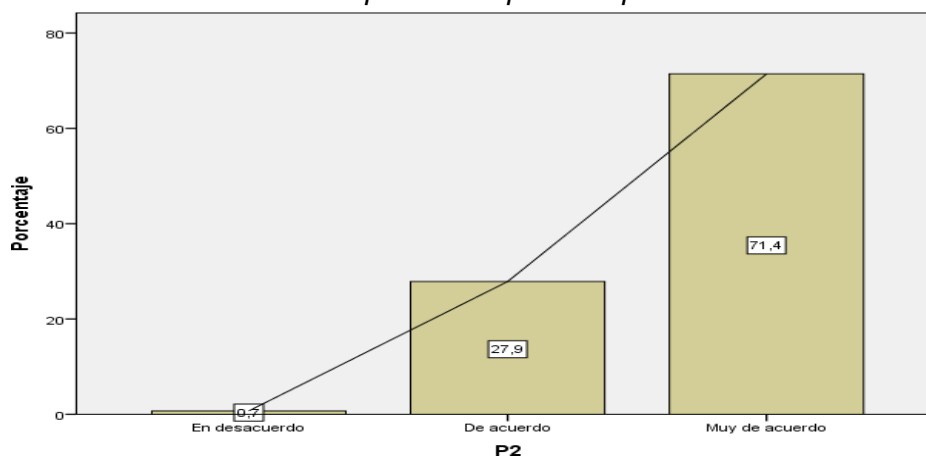
	f	F	fr	%
En desacuerdo	1	,7	,7	,7
De acuerdo	39	27,9	27,9	28,6
Muy de acuerdo	100	71,4	71,4	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 2**

*Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios - II*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 71.4% están muy de acuerdo que el retiro de la totalidad de la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidez de los trabajadores. De 140 colaboradores, el 27.9% están de acuerdo que el retiro de la totalidad de la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidez de los trabajadores. De 140 colaboradores, el 0.7% están en desacuerdo que el retiro de la totalidad de la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidez de los trabajadores.

#### 4.1.3 Dimensión: Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios son fondos para suplir contingencias después del término de la relación laboral.

**Tabla 3**

*Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios – III*

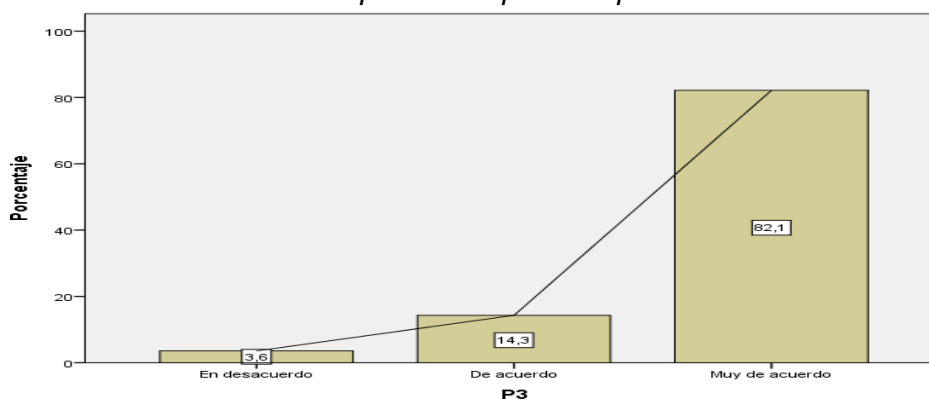
	f	F	fr	%
Válidos	En desacuerdo	5	3,6	3,6
	De acuerdo	20	14,3	17,9
	Muy de acuerdo	115	82,1	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3**

*Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios – III*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 82.1% están muy de acuerdo que la compensación por tiempo de servicios son fondos para suplir contingencias después del término de la relación laboral. De 140 colaboradores, el 14.3% están de acuerdo que la compensación por tiempo de servicios son fondos para suplir contingencias después del término de la relación laboral. De 140 colaboradores, el 3.6% están en desacuerdo que la compensación por tiempo de servicios son fondos para suplir contingencias después del término de la relación laboral.

#### 4.1.4 Dimensión: Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios

Está de acuerdo con el uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 4**

*Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios – I*

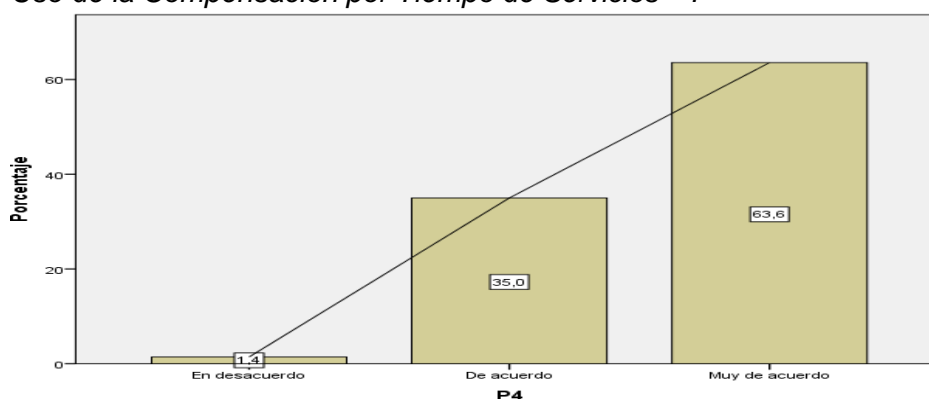
	f	F	fr	%
Válidos	En desacuerdo	2	1,4	1,4
	De acuerdo	49	35,0	36,4
	Muy de acuerdo	89	63,6	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4**

*Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios – I*





**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 63.6% están muy de acuerdo con el uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 35.0% están de acuerdo con el uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 1.4% están en desacuerdo con el uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.5 Dimensión: Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios

Está usted de acuerdo con la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios con la finalidad de invertir por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 5**

*Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios - II*

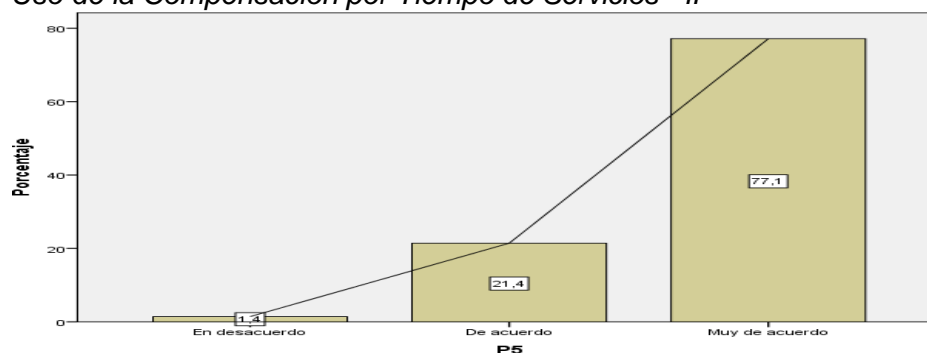
	f	F	fr	%
Válidos	En desacuerdo	2	1,4	1,4
	De acuerdo	30	21,4	22,9
	Muy de acuerdo	108	77,1	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 5**

*Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios - II*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 77.1% están muy de acuerdo con la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios con la finalidad de invertir por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 21.4% están de acuerdo con la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios con la finalidad de invertir por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 1.4% están en desacuerdo con la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios con la finalidad de invertir por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.6. Dimensión: Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios

Está de acuerdo que la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidación de deudas contraídas antes del Covid-19.

**Tabla 6**

*Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios – III*

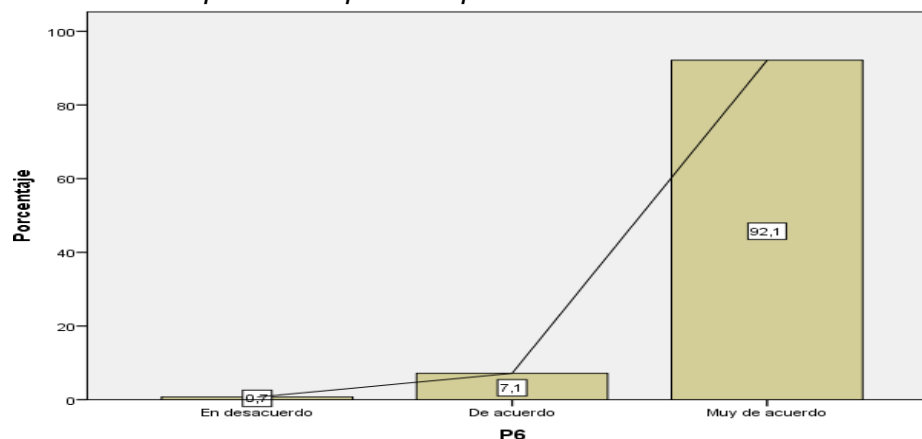
	f	F	fr	%
En desacuerdo	1	,7	,7	,7
De acuerdo	10	7,1	7,1	7,9
Muy de acuerdo	129	92,1	92,1	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 6**

*Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios – III*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 92.1% están muy de acuerdo que la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidación de deudas contraídas antes del Covid-19. De 140 colaboradores, el 7.1% están de acuerdo que la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidación de deudas contraídas antes del Covid-19. De 140 colaboradores, el 0.7% están en desacuerdo que la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidación de deudas contraídas antes del Covid-19.

#### 4.1.6 Dimensión: Cubrir deudas financieras

Está de acuerdo cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 7**

*Cubrir deudas financieras – I*

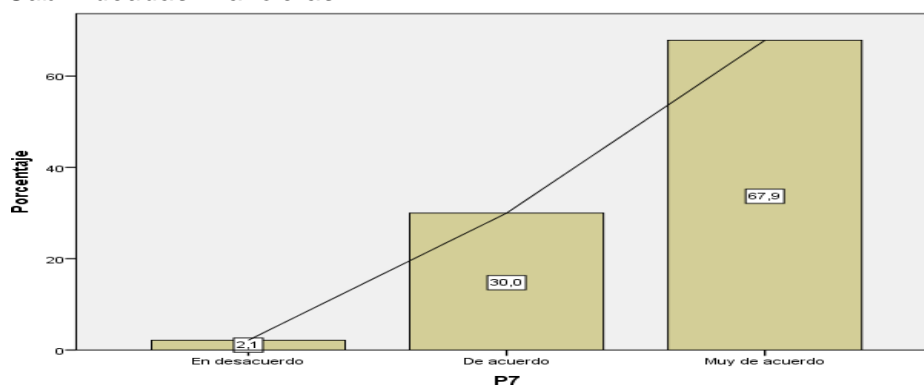
	f	F	fr	%
En desacuerdo	3	2,1	2,1	2,1
De acuerdo	42	30,0	30,0	32,1
Muy de acuerdo	95	67,9	67,9	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 7**

*Cubrir deudas financieras – I*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 67.9% están muy de acuerdo cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 30.0% están de acuerdo cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 2.1% están en desacuerdo cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.7 Dimensión: Cubrir deudas financieras

Está de acuerdo que la CTS se utilice para el pago de deudas bancarias por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 8**

*Cubrir deudas financieras – II*

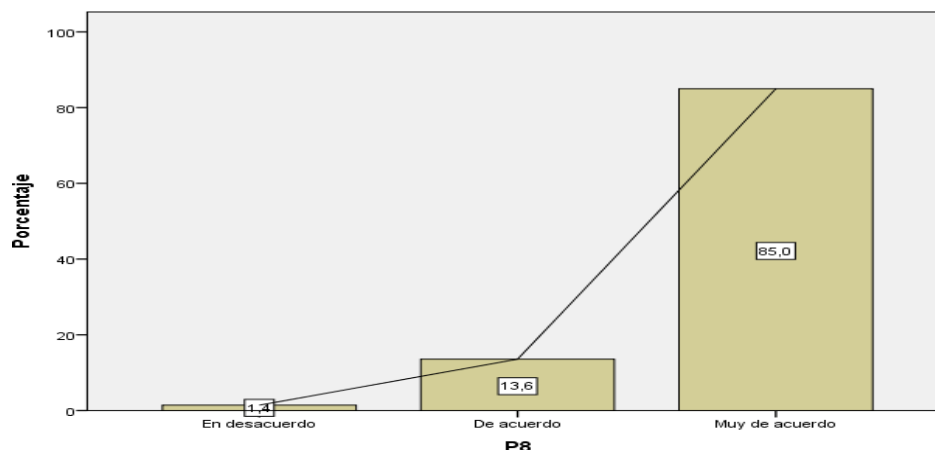
	f	F	fr	%
En desacuerdo	2	1,4	1,4	1,4
De acuerdo	19	13,6	13,6	15,0
Muy de acuerdo	119	85,0	85,0	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 8**

*Cubrir deudas financieras – II*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 85.0% están muy de acuerdo que la CTS se utilice para el pago de deudas bancarias por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 13.6% están de acuerdo que la CTS se utilice para el pago de deudas bancarias por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 1.4% están en desacuerdo que la CTS se utilice para el pago de deudas bancarias por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.8 Dimensión: Cubrir deudas financieras

Está de acuerdo en asumir deudas financieras con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 9**

*Cubrir deudas financieras – III*

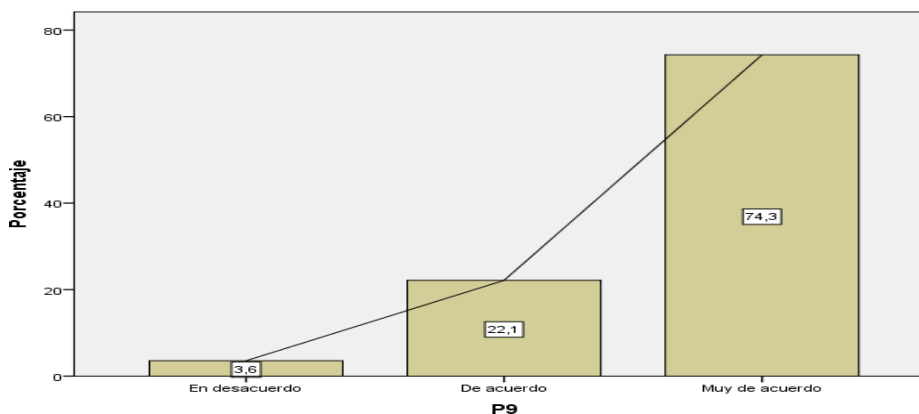
	f	F	fr	%
En desacuerdo	5	3,6	3,6	3,6
Válidos De acuerdo	31	22,1	22,1	25,7
Muy de acuerdo	104	74,3	74,3	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 9**

*Cubrir deudas financieras – III*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 74.3% están muy de acuerdo en asumir deudas financieras con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 22.1% están de acuerdo en asumir deudas financieras con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 3.6% están en desacuerdo en asumir deudas financieras con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.9 Dimensión: Reactivar negocios

Está usted de acuerdo en reactivar negocios con la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 10**

*Reactivar negocios – I*

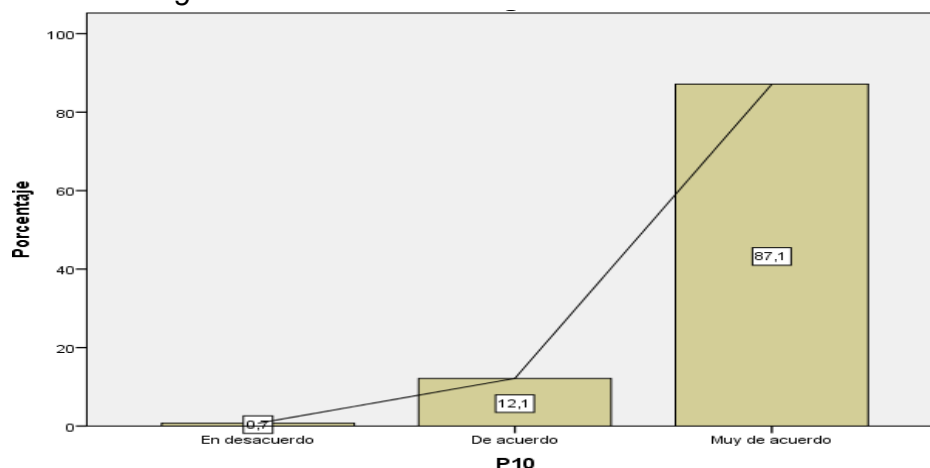
	f	F	fr	%
En desacuerdo	1	,7	,7	,7
De acuerdo	17	12,1	12,1	12,9
Muy de acuerdo	122	87,1	87,1	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 10**

*Reactivar negocios – I*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 87.1% están muy de acuerdo en reactivar negocios con la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 12.1% están de acuerdo en reactivar negocios con la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 0.7% están en desacuerdo en reactivar negocios con la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.10 Dimensión: Reactivar negocios

Está usted de acuerdo reactivar pequeños negocios con la liquidez obtenida de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 11**

*Reactivar negocios – II*

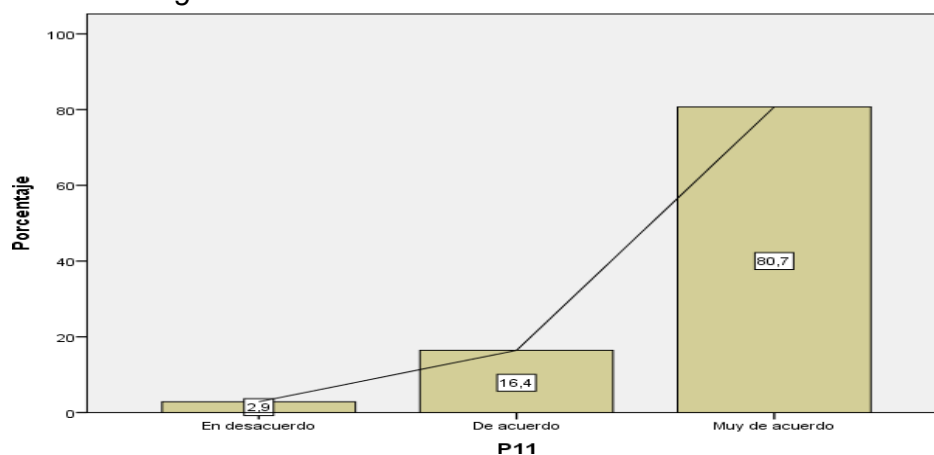
	f	F	fr	%
Válidos	En desacuerdo	4	2,9	2,9
	De acuerdo	23	16,4	19,3
	Muy de acuerdo	113	80,7	100,0
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 11**

*Reactivar negocios – II*



**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 80.7% están muy de acuerdo en reactivar pequeños negocios con la liquidez obtenida de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 16.4% están de acuerdo en reactivar pequeños negocios con la liquidez obtenida de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 2.9% están en desacuerdo en reactivar pequeños negocios con la liquidez obtenida de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

#### 4.1.11 Dimensión: Reactivar negocios

La reactivación económica implica utilizar adecuadamente los fondos de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 12**

*Reactivar negocios – III*

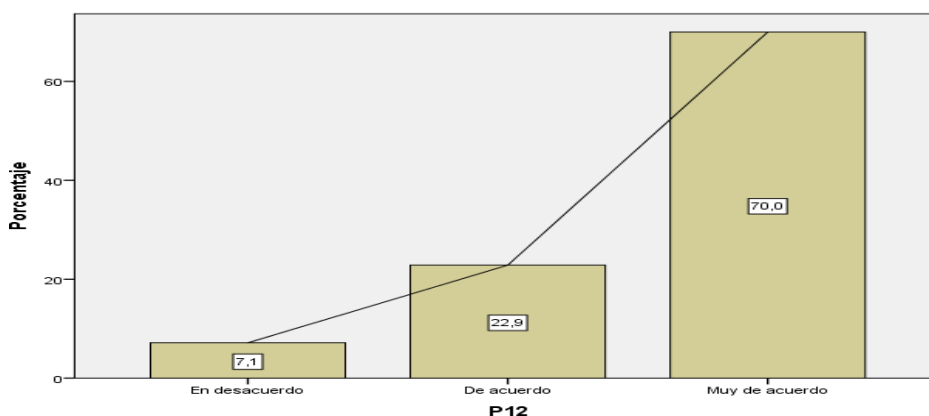
	f	F	fr	%
En desacuerdo	10	7,1	7,1	7,1
De acuerdo	32	22,9	22,9	30,0
Muy de acuerdo	98	70,0	70,0	100,0
Total	140	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios.

Fuente: Elaboración propia

**Figura 12**

*Reactivar negocios – III*





**Análisis:** La muestra sobre la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022; es de 140 colaboradores, de los cuales el 70.0% están muy de acuerdo que la reactivación económica implica utilizar adecuadamente los fondos de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 22.9% están de acuerdo que la reactivación económica implica utilizar adecuadamente los fondos de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022. De 140 colaboradores, el 7.1% están en desacuerdo que la reactivación económica implica utilizar adecuadamente los fondos de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

#### **4.2. Prueba de hipótesis- análisis inferencial**

##### **Prueba de hipótesis general**

**H1:** Existe incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

**H0:** No existe incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

**Tabla 13**

*Tabla de contingencia Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios \*  
Necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19*

		Necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19		Total	
		De acuerdo	Muy de acuerdo		
Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios	De acuerdo	Recuento	2	3	5
		Frecuencia esperada	,5	4,5	5,0
		% del total	1,4%	2,1%	3,6%
	Muy de acuerdo	Recuento	12	123	135
		Frecuencia esperada	13,5	121,5	135,0
		% del total	8,6%	87,9%	96,4%
Total	Recuento	14	126	140	
	Frecuencia esperada	14,0	126,0	140,0	
	% del total	10,0%	90,0%	100,0%	

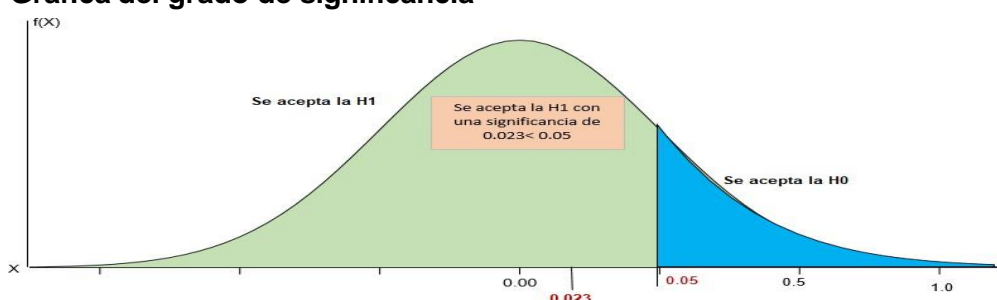
**Tabla 14**

*Pruebas de chi-cuadrado I*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,185 <sup>a</sup>	1	,023		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	2,305	1	,129		
Razón de verosimilitudes	3,304	1	,069		
Estadístico exacto de Fisher				,078	,078
Asociación lineal por lineal	5,148	1	,023		
N de casos válidos	140				

**Interpretación:** La hipótesis alternativa (H1) es aceptada según la prueba de chi-cuadrado, teniendo un grado de significancia de 0.023, por lo tanto, existe relación de las variables. Es decir que, existe incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

#### Gráfica del grado de significancia



### Prueba de hipótesis específica 1

**H1:** Existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.

**H0:** No existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.

**Tabla 15**

*Tabla de contingencia Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios \*  
Cubrir deudas financiera*

			Cubrir deudas financiera		
			De acuerdo	Muy de acuerdo	Total
Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios		Recuento	21	0	21
	De acuerdo	Frecuencia esperada	6,2	14,9	21,0
		% del total	15,0%	0,0%	15,0%
		Recuento	20	99	119
	Muy de acuerdo	Frecuencia esperada	34,9	84,2	119,0
		% del total	14,3%	70,7%	85,0%
Recuento		41	99	140	
Total	Frecuencia esperada	41,0	99,0	140,0	
	% del total	29,3%	70,7%	100,0%	

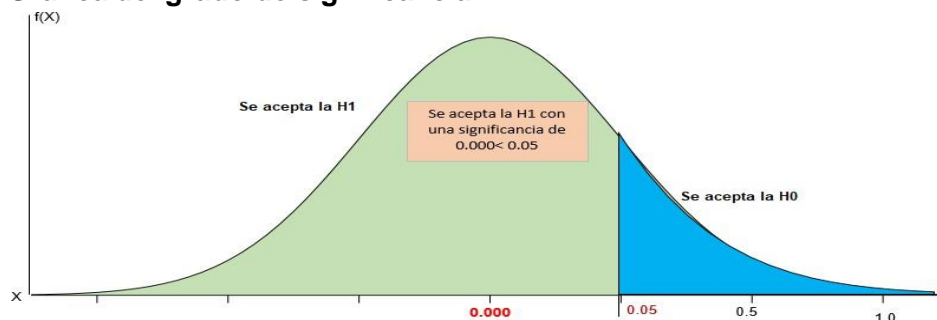
**Tabla 16**

*Pruebas de chi-cuadrado II*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	59,656 <sup>a</sup>	1	,000		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	55,706	1	,000		
Razón de verosimilitudes	61,545	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	59,230	1	,000		
N de casos válidos	140				

**Interpretación:** La hipótesis alternativa (H1) es aceptada según la prueba de chi-cuadrado, teniendo un grado de significancia de 0.000, por lo tanto, existe relación de las variables. Es decir que, existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.

### Gráfica del grado de significancia



### Prueba de hipótesis específica 2

**H1:** Existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**H0:** No existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

### Tabla 17

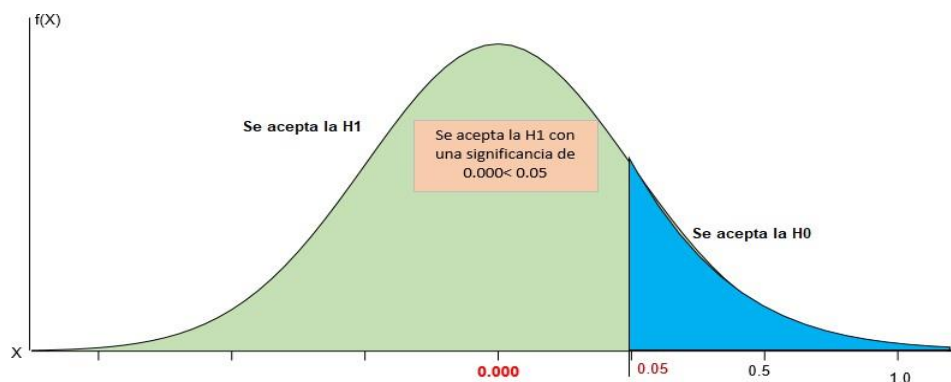
*Tabla de contingencia Uso de la compensación por tiempo de servicios \* Reactivar negocios*

		Reactivar negocios De acuerdo	Muy de acuerdo	Total	
Uso de la compensación por tiempo de servicios	De acuerdo	Recuento	11	2	13
		Frecuencia esperada	2,0	11,0	13,0
		% del total	7,9%	1,4%	9,3%
	Muy de acuerdo	Recuento	11	116	127
		Frecuencia esperada	20,0	107,0	127,0
		% del total	7,9%	82,9%	90,7%
Total		Recuento	22	118	140
		Frecuencia esperada	22,0	118,0	140,0
		% del total	15,7%	84,3%	100,0%

**Tabla 18***Pruebas de chi-cuadrado III*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	51,365 <sup>a</sup>	1	,000		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	45,791	1	,000		
Razón de verosimilitudes	35,773	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	50,999	1	,000		
N de casos válidos	140				

**Interpretación:** La hipótesis alternativa (H1) es aceptada según la prueba de chi-cuadrado, teniendo un grado de significancia de 0.000, por lo tanto, existe relación de las variables. Es decir que, existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

**Gráfica del grado de significancia****4.3. Discusión de resultados**

Los resultados indican que la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.

Existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.

De acuerdo a Servais, (2020); Se prevé además un aumento exponencial del subempleo, vinculado a las reducciones de las horas de trabajo y de los salarios. En los países en desarrollo, las restricciones al movimiento de personas (por ejemplo, de los proveedores de servicios) y mercancías podrían anular el efecto amortiguador que allí suele tener el empleo por cuenta propia.

Existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.

De acuerdo a Herrera L., (2020); El COVID-19 viene ocasionando un grave impacto en la economía de nuestro país y del mundo, con un futuro incierto, pero de carácter catastrófico al haber sido inesperado. Algunos indicios de esto sería el declive real de la economía tanto en Estados Unidos como Gran Bretaña, e inclusive China (recordando el impacto para la existente guerra comercial entre China y Estados Unidos), como también el hit en la Unión Europea, como se va viviendo al estar próximos al cambio del tablero occidental.

## CONCLUSIONES

- Se concluye que la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.
- Se infiere que existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas. De allí que la hipótesis alternativa (H1) es aceptada según la prueba de chi- cuadrado, teniendo un grado de significancia de 0.000, por lo tanto, existe relación de las variables.
- Se infiere que existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022. Por ello que la hipótesis alternativa (H1) es aceptada según la prueba de chi-cuadrado, teniendo un grado de significancia de 0.000, por lo tanto, existe relación de las variables.

## RECOMENDACIONES

- Los trabajadores deben ser prudentes en el uso de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.
- Ante la norma dada se debe recomendar que el uso debe ser racional a fin de que la Compensación por Tiempo de Servicios cumpla el objeto de salvaguardar cuando el trabajador se desvincule por ello que del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas tengan ese fin evitando los altos costos financieros.
- Los empleadores deben a través de su área de gestión humana hacer conocer la ventajas y desventajas del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

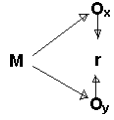
- Cepal. (2022). *COVID-19 | Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.  
<https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>
- Chanamé Flores , Á. R. (2021). *Proponer el reconocimiento de las CTS proporcional, en función a las horas laboradas para proteger los derechos laborales en el Perú*. Pimentel, Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8614>.
- Dávila Morán, R. C. (2021). *Empleo en la economía informal: mayor amenaza que la pandemia del COVID-19*. Perú: <https://hdl.handle.net/11537/31090>.
- Feix, N. (2020). *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: Respuestas y desafíos*. 23.
- Gamarra Vílche, L., & Vilela Espinosa, A. (2020). *Distorsiones en el tratamiento de beneficios laborales: CTS, gratificaciones legales y asignación familiar*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11534>.
- Gavino Santiago, R. (2020). *La compensación de remuneraciones y desempeño laboral de los trabajadores del Hospital III EsSalud de Chimbote-2019*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44485>.
- Herrera L. (2020, abril 29). El COVID – 19: Las consecuencias en la economía peruana y mundial. *Facultad de Derecho*. <https://facultades.usil.edu.pe/derecho/carreras-de-relaciones-internacionales/el-covid-19-las-consecuencias-en-la-economia-peruana-y-mundial/>
- Meneses Puelles, G. N. (2020). *Trabajo académico expediente civil: prescripción adquisitiva y expediente laboral: indemnización por daños y perjuicios*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12557/3735>.
- Servais, J.-M. (2020). *El COVID 19. ¿Qué nos dice la OIT?* 5.
- Sameer El Khatib, A. S. (2020). *Economía versus epidemiología: un análisis del comercio entre mercados y vidas en tiempos de COVID-19*. Perú: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/23141/22144>.

- SMV. Superintendencia de Mercado y Valores. (2021). *Impacto COVID-19 en la economía y los Mercados de Valores junio 2019*. Perú: <http://hdl.handle.net/20.500.12986/83>.
- Vásquez Cordano, A. (2020). *La economía del aislamiento: efectos de la pandemia del COVID-19 en la economía global y el Perú*. Perú: <http://repositorio.gerens.edu.pe/handle/20.500.12877/70>.
- Vera Llatas, M. (2022). *Reconocimiento de la compensación por tiempo de servicios a los trabajadores part time en el Perú*. Perú: <https://hdl.handle.net/20.500.12802/10390>.
- Weller, J. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45759>
- Yana Vilca, H. R. (2020). *Compensación por tiempo de servicio y presupuesto de la Policía Nacional del Perú, 2015-2019*. Perú: <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14812>.

# ANEXOS

## ANEXO Nº 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

TÍTULO: “Incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores sector comercio en Pucallpa, año 2022”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b> ¿Cuál es la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores sector comercio en Pucallpa, año 2022?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b> ¿Cuál es la incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022?</p> <p>¿Cuál es la incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores sector comercio en Pucallpa, año 2022?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Establecer la incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b> Analizar la incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.  Conocer la incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022</p>	<p><b>HIPOTESIS GENERAL</b> Existe incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.</p> <p><b>HIPOTESIS ESPECÍFICOS</b> Existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.  Existe incidencia del uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.</p>	<p><b><u>VARIABLE PRINCIPAL:</u></b>  Libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios</p> <p><b><u>VARIABLE SECUNDARIA:</u></b>  Necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19</p> <p><b><u>VARIABLE INTERVINIENTE</u></b>  Sector comercio Pucallpa 2022</p>	<p>Retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios</p> <p>Uso de la compensación por tiempo de servicios</p> <p>Cubrir deudas financieras</p> <p>Reactivar negocios</p>	<p>Cuestionario de prueba objetiva</p>	<p>*Población (N): <b>218</b> *Muestra (n): <b>140</b> *Tipo de Investigación Descriptivo *Diseño de Investigación:</p>  <p>*Técnicas Para Acopio de datos: <b>Cuestionario</b> *Instrumentos de Recolección de datos: Pruebas campo *Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Estadística descriptiva e inferencial para cada variable</p>

## ANEXO 02. ENCUESTA



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad

### ENCUESTA:

Tesis titulada “**Incidencia de la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores sector comercio en Pucallpa, año 2022**”; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

Ítems	3	2	1
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo

Ítems	1	2	3
I DIMENSION: Retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios			
1. Existe incidencia del retiro del 100% de la compensación por tiempo de servicios para cubrir necesidades de la deuda financiera ocasionadas.			
2. El retiro de la totalidad de la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidez de los trabajadores.			
3. La compensación por tiempo de servicios son fondos para suplir contingencias después del término de la relación laboral.			
II. DIMENSIÓN: Uso de la Compensación por Tiempo de Servicios			

4. Está de acuerdo con el uso de la compensación por tiempo de servicios para reactivar negocios			
ocasionadas por el Covid-19 por trabajadores en Pucallpa, año 2022.			
5. Esta usted de acuerdo con la libre disponibilidad de la compensación por tiempo de servicios con la finalidad de invertir por trabajadores en Pucallpa, año 2022.			
6. Esta de acuerdo que la compensación por tiempo de servicios contribuye en la liquidación de deudas contraídas antes del Covid-19.			
III. DIMENSION: Cubrir deudas financieras			
7. Esta de acuerdo cubrir necesidades económicas ocasionadas por el Covid-19 con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.			
8. Está de acuerdo que la CTS se utilice para el pago de deudas bancarias por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.			
9. Está de acuerdo asumir deudas financieras con la CTS por trabajadores en sector comercio en Pucallpa, año 2022.			
IV. DIMENSION: Reactivar negocios			

10. Está usted de acuerdo utilizar en reactivar negocios con la compensación por tiempo de			
servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.			
11. Está usted de acuerdo reactivar pequeños negocios con la liquidez obtenida de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.			
12. La reactivación económica implica utilizar adecuadamente los fondos de la compensación por tiempo de servicios por trabajadores en Pucallpa, año 2022.			

Gracias por su apoyo